

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1320

En la ciudad de La Plata a los quince días del mes de abril de dos mil diez, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose y el Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Ing. José María Ochoa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Propuesta para la designación de Secretario Administrativo. -----
- 4.- Subsidios. -----
- 5.- Crédito Fiscal. -----
- 6.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. -----
- 7.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----
- 8.- Becas. -----

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del quince de abril de dos mil diez. -----

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA.** -----

El Presidente informó acerca de los cambios en la organización interna de la CIC así como las nuevas funciones de los integrantes del equipo de trabajo. En este marco, comunicó la renuncia presentada por el Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose al cargo de Secretario Administrativo y el Ing. José María Ochoa al cargo de Planificación y Coordinación Científico y Tecnológico. Propone la designación del Cdor. Diego Hernán Turkenich como Secretario Administrativo en tanto que el Lic. Edgardo Figueroa se hará cargo de la Dirección del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica. Por su parte, designa a Heraldito Roberto de Rose como Asesor de la Presidencia y Coordinador General que oficiará de nexo entre la cuestión política y la administrativa. El Ing. José María Ochoa se hará cargo del Fortalecimiento y Reestructuración del Centro de Gestión, para lo cual presentará un Plan de Trabajo y la propuesta de financiamiento administrativo para la puesta en marcha del mismo. Estos cambios permitirán mejorar las funciones y las necesidades que aún se encuentran pendientes, a la vez mejorar la relación con los Centros.

Por otro lado, el Ing. Carlos Gianella informó acerca de la conformación del Nodo Regional Azul que nace con el fin de estimular la cultura emprendedora. De esta manera, en el marco del Programa de Apoyo a Incubadoras, Parques y

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1320

Polos Tecnológicos que lleva adelante la Comisión de Investigaciones Científicas, se subsidia a distintas entidades para fomentar la cultura emprendedora. Este Nodo que integran las ciudades de Azul, Cacharí y Chillar, se constituyó para estimular la creación y el desarrollo de nuevas empresas en la región.

Por último, el Presidente informó que participó junto al ministro de la Producción, Martín Ferré, entidades municipales y gerentes y empresarios, de la Tercera Jornada Provincial de Parques Industriales que se llevó a cabo en la localidad de Campana. -----

**3.- PROPUESTA PARA LA DESIGNACION DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO.** -----

Visto el Informe del Presidente el Directorio propone al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires la designación del Cdor. Diego Hernán Turkenich para el cargo de Secretario Administrativo de la Comisión de Investigaciones Científicas. -----

**4.- SUBSIDIOS.** -----

**4.1. Programas Institucionales**

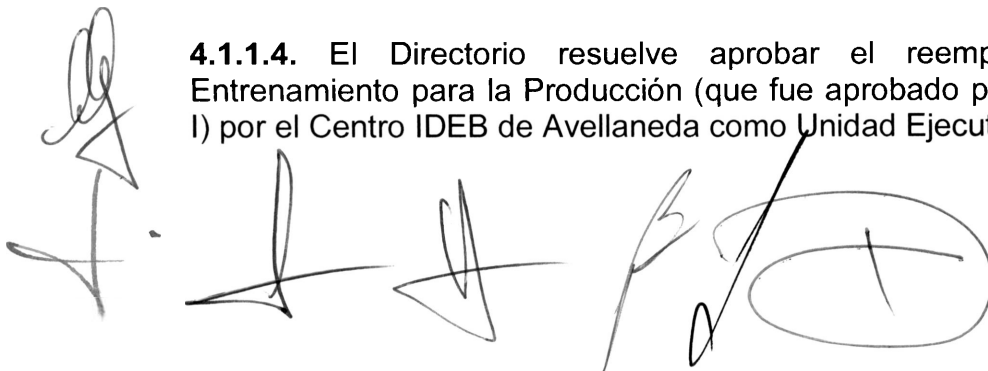
**4.1.1. Programa de Modernización Tecnológica**

**4.1.1.1.** El Directorio resuelve aprobar tres (3) Proyectos de Mejora Tecnológica y entregar el Subsidio correspondiente tal como se detalla en el **Anexo I, y II** de la presente Acta. -----

**4.1.1.2.** El Directorio resuelve aprobar la incorporación de la Fundación Futuro como Unidad Ejecutora al PMT y otorgarle un subsidio para el Relevamiento y Diagnóstico por quince (15) Empresas por un monto de pesos nueve mil (\$9.000) y un monto para gastos de Administración de pesos tres mil setecientos cincuenta (\$3.750). -----

**4.1.1.3.** El Directorio resuelve aprobar la incorporación del Ente Administrador del Sector Industrial Planificado de Las Flores como Unidad Ejecutora al PMT y otorgarle un subsidio para el Relevamiento y Diagnóstico por diez (10) Empresas por un monto de pesos seis mil (\$6.000) y un monto para gastos de Administración de pesos dos mil quinientos (\$2.500). -----

**4.1.1.4.** El Directorio resuelve aprobar el reemplazo del Centro de Entrenamiento para la Producción (que fue aprobado por Acta N° 1317 Anexo I) por el Centro IDEB de Avellaneda como Unidad Ejecutora al PMT. -----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1320

4.2. Expte. 2157-3360/07. Dra. CORTIZO, Ana María. Solicita el desembolso correspondiente al tercer año Proyecto "Biomateriales para el Desarrollo del Tejido Óseo", por la suma de pesos doce mil setecientos (\$12.700) en el cual la CIC se vincula como entidad asociada al mismo. El Directorio resuelve aprobar el desembolso solicitado por la Dra. CORTIZO, Ana María por la suma de pesos doce mil setecientos (\$12.700). -----

4.3. El Directorio resuelve asignar la suma de pesos setecientos mil (\$ 700.000) para el Programa de Subsidios para Proyectos de Investigación de Interés Provincial. La distribución de dicho monto la efectuará el Directorio una vez aprobado el Informe realizado por la Comisión Evaluadora creada a tal fin. -----

4.4. El Directorio resuelve aprobar la asignación de la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000) a la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires para el Estudio de la situación de los Parques Industriales en la Provincia de Buenos Aires. -----

**5.- CREDITO FISCAL.** -----

5.1. Expte. 2157-0819/09. (Alcance 38). Crédito Fiscal 2009. Empresa: METALURGICA ROYAL. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal final por la suma de pesos de pesos cuarenta y tres mil quinientos cinco con treinta y seis centavos (\$43.505,36) a la Empresa METALURGICA ROYAL. La Empresa rescinde pesos mil cuatrocientos noventa y cuatro con sesenta y cuatro centavos (\$1.494, 64). Asimismo se deberá restituir el seguro de caución. -----

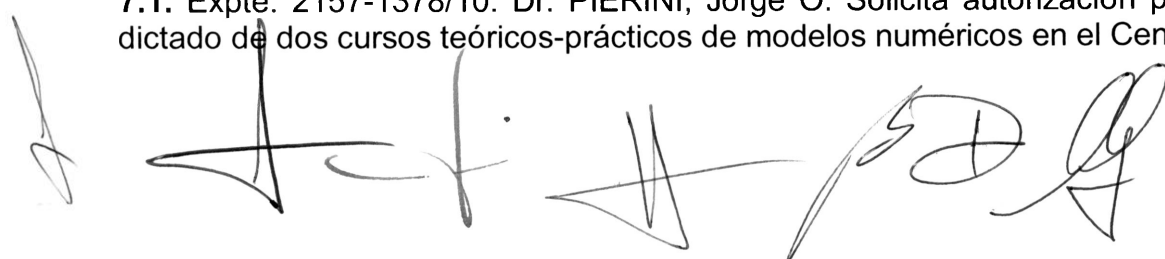
5.2. El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal 2010 a los beneficiarios que se detallan en **Anexo III** adjunto a la presente Acta. -----

**6.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO Y TECNOLOGICO.** -----

6.1. Expte. 2157-1359/10. Dr. BREDICE, Fausto Osvaldo. Investigador Independiente. Solicita licencia con goce de haberes para viajar a México del 07/04 al 29/04/2010 con el fin de realizar una estadía laboral en el Centro de Estudios Avanzados y Aplicaciones Tecnológicas (CCADET) de la Universidad Nacional Autónoma de México. El Directorio resuelve otorgar la licencia solicitada al Dr. BREDICE, Fausto Osvaldo. -----

**7.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO.** -----

7.1. Expte. 2157-1378/10. Dr. PIERINI, Jorge O. Solicita autorización para el dictado de dos cursos teóricos-prácticos de modelos numéricos en el Centro



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1320

de Investigaciones Oceanográficas e Hidrológicas desde el 3 al 31 de mayo, y en la Facultad de Oceanografía Física desde el 1 al 25 de junio del corriente año en Cartagena de Indias (Colombia). La solicitud se encuentra encuadrada en el Art. N° 19 inc. 2 del Decreto Reglamentario N° 3939 de la Ley N° 13.487 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. El Directorio resuelve aprobar la solicitud presentada por el Dr. PIERINI, Jorge. ---

**7.2.** Dra. SANJURJO, Adriana Laura. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve remitir nuevamente a la Comisión Asesora para que sea evaluada la presentación de acuerdo a lo indicado en el art. 10 de la Ley 13.487 de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----

**7.3.** Dra. TONON, Claudia Virginia. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve remitir nuevamente a la Comisión Asesora para que sea evaluada la presentación de acuerdo a lo indicado en el art. 10 de la Ley 13.487 de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----

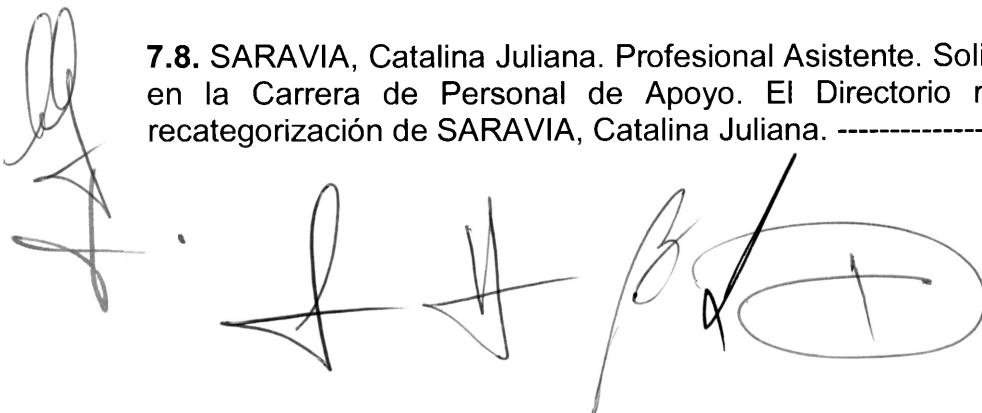
**7.4.** Lic. REYNALDO, Mirta Beatriz. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve remitir nuevamente a la Comisión Asesora para que sea evaluada la presentación de acuerdo a lo indicado en el art. 10 de la Ley 13.487 de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----

**7.5.** Lic. GIARROCCO, Laura Estela. Profesional Asistente. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio, en base al dictamen favorable de la CAH en Tecnología de Alimentos, resuelve aprobar la recategorización a la categoría Profesional Adjunto. -----

**7.6.** Arq. COLETTI, Renaldo. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve remitir nuevamente a la Comisión Asesora para que sea evaluada la presentación de acuerdo a lo indicado en el art. 10 de la Ley 13.487 de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----

**7.7.** Dra BRUNO, Dominga Estela. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve remitir nuevamente a la Comisión Asesora para que sea evaluada la presentación de acuerdo a lo indicado en el art. 10 de la Ley 13.487 de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----

**7.8.** SARAVIDA, Catalina Juliana. Profesional Asistente. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve denegar la recategorización de SARAVIDA, Catalina Juliana. -----

The image shows several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are several smaller initials and signatures, including one that appears to be 'B' and another that is a circled 'A'.

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1320

**7.9.** MOREIRA, Germán Javier. Técnico Principal. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve denegar la recategorización de MOREIRA, Germán Javier. -----

**7.10.** Téc. Qco. PARDINI, Oscar Ricardo. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve denegar la recategorización del Téc. Qco. PARDINI, Oscar Ricardo. -----

**7.11.** Expte. 2157-1346/10. Dra. MAIER RUTENBERG, Irene Ana. Profesional Principal. Solicita cambio de Director. El Directorio, en base al dictamen favorable de la CAH en Ciencias Sociales y Humanas, resuelve hacer lugar a la solicitud y designar nuevo director a GIORDANO, Carlos. -----

**7.12.** Expte. 2157-1201/09. CARINO, Mónica Herminia. Profesional Principal. Solicita cambio de Director de tareas y lugar de trabajo. El Directorio, en base al dictamen favorable de la CAH en Medicina Bioquímica y Biología Molecular, resuelve hacer lugar a lo solicitado y designar como nuevo director al Dr. GIOVAMBATTISTA, Guillermo para desempeñarse en el Instituto de Genética Veterinaria (IGEDET) de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP. -----

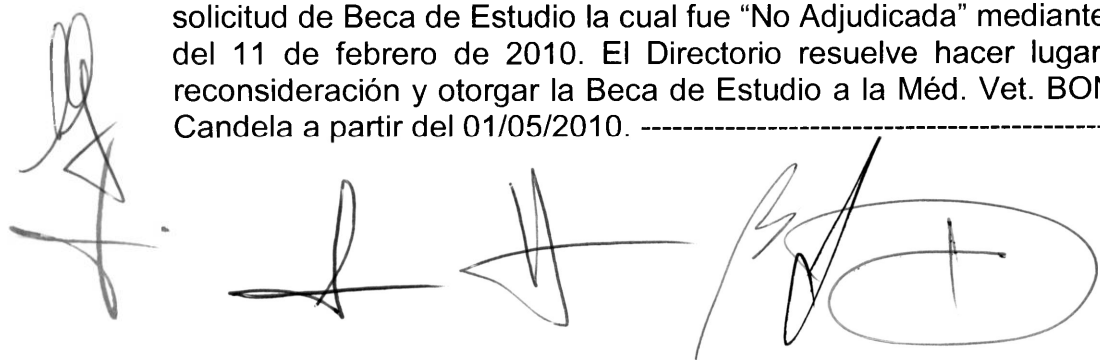
**8.- BECAS.** -----

**8.1.** Lic. PORRAS, Erica Marcela. Solicita prórroga especial de Beca de Perfeccionamiento por seis (6) meses a partir del 01/04/2010. El Directorio resuelve aprobar la prórroga solicitada por la Lic. PORRAS, Erica Marcela por el término de seis (6) meses a partir del 01/04/2010. -----

**8.2.** Expte. 2157-1352/10. Dra. SUESCUN, María Olga. Solicita la incorporación del Dr. PERELLO, Mario como co-director de la Lic. CABRAL, Agustina, quien se desempeña como Becaria de Estudio en el Laboratorio de Endocrinología de la Reproducción del IMBICE. El Directorio, en base al dictamen favorable de la CAH en Medicina, Bioquímica y Biología Molecular, resuelve dar curso al pedido realizado. -----

**8.3.** Lic. BARBINI, Santiago Aldo. Solicita prórroga especial de Beca de Perfeccionamiento período: 2 años, por seis (6) meses a partir del 01/04/2010. El Directorio resuelve aprobar la prórroga solicitada por el Lic. BARBINI, Santiago Aldo por el término de seis (6) meses a partir del 01/04/2010. -----

**8.4.** Méd. Vet. BONAURA, María Candela. Solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio la cual fue "No Adjudicada" mediante Acta N° 1316 del 11 de febrero de 2010. El Directorio resuelve hacer lugar al pedido de reconsideración y otorgar la Beca de Estudio a la Méd. Vet. BONAURA, María Candela a partir del 01/05/2010. -----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1320

**8.5.** Ing. TRAVERSA, Luis. Solicita se autorice a la Arq. AVERSA, María Marta, Becaria de la CIC, a viajar a la ciudad de Córdoba entre los días 25 y 29 de mayo del corriente año, para asistir al Congreso Multidisciplinario del Bicentenario a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba en el cual presentará el trabajo "El Sistema Urbano Portuario". El Directorio resuelve autorizar el viaje de la Arq. AVERSA, María Marta. -----

**8.6.** Prof. SALERNO, María Paula. Solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio la cual fue "No Adjudicada" mediante Acta N° 1316 del 11 de febrero de 2010. El Directorio resuelve hacer lugar al pedido de reconsideración y proponer al Poder Ejecutivo el otorgamiento de una Beca de Estudio a partir del 01/05/2010 y por el término de un año. -----

**8.7.** Dra. NUÑEZ, Ana. Solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Estudio presentada oportunamente por la Lic. CALANDRONI DIAZ, María, la cual fue "No Adjudicada" mediante Acta N° 1316 del 11 de febrero de 2010. El Directorio resuelve hacer lugar al pedido de reconsideración y proponer al Poder Ejecutivo el otorgamiento de una Beca de Estudio a partir del 01/05/2010 y por el término de un año. -----

**8.8.** Dr. HERRERO, Alejandro. Investigador del CONICET. Solicita reconsideración de la Beca de Estudio 2010 (Modalidad B) presentada por la Lic. LUTOWICZ, Analía. El Directorio resuelve hacer lugar al pedido de reconsideración y proponer al Poder Ejecutivo el otorgamiento de una Beca de Estudio a partir del 01/05/2010 y por el término de un año. -----

Siendo las 15.00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA  
Presidente



Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO  
Director - Vicepresidente



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1320

Lic. Gabriel Alfredo BAUM  
Director



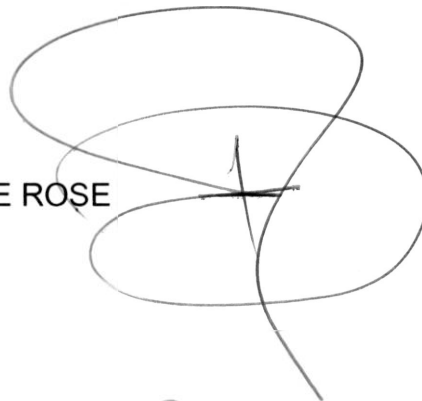
Dr. Rodolfo Daniel BRAVO  
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA  
Director



Dis. Heraldo Roberto DE ROSE  
Secretario Administrativo



Ing. José María OCHOA  
Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

